

# Regeneración.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE COMBATE.

La libertad de imprenta no tiene más límites, que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. (Art. 7.º de la Constitución.)

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse ó dimitir.

GAMBETTA.

DIRECTORES:

Lic. Jesús Flores Magón.—Ricardo Flores Magón.

Oficinas: Centro Mercantil, 3er. piso, núm. 20. (México, D. F.) Teléfono 264.

Administrador: Ricardo Flores Magón.

## CONDICIONES.

«REGENERACIÓN» sale los días 7, 15, 23 y último de cada mes y los precios de suscripción son:

Para la Capital, trimestre adelantado.....\$ 1.50

Para los Estados, id. id. ...., 2.00

Para el Extranjero, id. id. on oro ..... 2.00

Números sueltos 15 ctvs. Números atrasados 25 ctvs.

Se entenderá aceptada la suscripción, en caso de que no se devuelva el periódico y se girará por el importe de un trimestre.

A los agentes se les abonará el 15 por ciento.

No se devuelven originales.

Para los anuncios en el periódico, pídase tarifas.

## Los candidatos de la Dictadura

Estábamos en un momento deexasperante ansiedad. En todas las clases sociales se notaba un malestar profundo. Los periódicos de noticias baratas y absurdas, eran arrebatados de las manos de los vendedores para enterarse de la salud del Presidente, aunque después se arrojara con desprecio esos papeles venales, como se vuelve la espalda al impostor que trata de explotar nuestra candidez.

El trabajo de tales hojas, que sin rubor se titulan amigas del pueblo, consiste en dar á la situación un tinte tal de bienestar, que nos fingiríamos vivir en un paraíso, si todos fuéramos lo suficientemente incautos para comulgar con las necias patrañas de esos papeles sin conciencia.

Todo el mundo quería adquirir noticias de la salud del Presidente. Todo el mundo deseaba saber qué era lo que pensaba ese

hombre esfinge, que escogió la capital del vecino Estado de Morelos, como lugar en donde guardar, más bien dicho, en donde esconder su debilidad física y moral. La achacosa decrepitud del Presidente Díaz, no podía exhibirse en la Metrópoli; no era decoroso por razones de Estado, como aconteció en las apolilladas monarquías.

Pero al mismo tiempo que fué á esconder sus seniles achaques á la *Tierra Caliente*, ha escondido, con celo de avaro, en lo más recóndito de su cerebro, el designio que elaboró en su largo período administrativo, designio que, según se afirma, solo es conocido por el Ministro Mariscal, nombrado ejecutor testamentario de la herencia política del Gral. Díaz.

Esa herencia política, se ha dejado vislumbrar. El autocrático designio del Presidente, casi, casi, se ha hecho popular, y en vista de eso designio, y en atención á esa herencia, la cobardía política ha comenzado á hacer á *sotto voce* su propaganda de servilismo y de bajeza.

Con pena, casi con asco, porque nos repugna, vamos á exhibir el lívido fantasma de la cobardía política, arrancándolo vigorosamente de su voluntario encierro, para arrojarlo sin piedad á la vergüenza pública, porque la hipocresía no merece ni siquiera compasión.

Al anuncio del grave mal del Presidente Díaz, una gran peste inficionó la atmósfera política. ¿De dónde salió la pestilencia? ¿Qué horrible sepultura dejó escapar esa bocanada que marea y que enloquece?